

MEMORIA 2004



colegio oficial de INGENIEROS TÉCNICOS DE MINAS de Galicia

www.coitmgalicia.com

MEMORIA 2004



MEMORIA 2004



RELIQUIA DE LA VIEJA MINA, Juan Carlos Roca Melero

EDITA

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Galicia

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

jpgbc

IMPRIME

RODI Artes Gráficas, S.L.

Índice

	PÁG.
PRESENTACIÓN.....	5
DIRECCIONES.....	7
COLEGIADOS.....	9
JUNTA DE GOBIERNO.....	13
JUNTA GENERAL.....	17
SERVICIOS.....	19
VISADOS.....	23
SEDE COLEGIAL.....	25
INAUGURACIÓN SEDE.....	27
CONCURSO FOTOGRAFÍA.....	29
SANTA BÁRBARA.....	31
BALANCE ECONÓMICO.....	35



EN LAS ENTRAÑAS DE LA TIERRA, Juan Pedro García de la Barrera C.



ESCALANDO, José Luís Delgado San Miguel

Presentación

Como ya es habitual, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Galicia, publica la memoria correspondiente a 2004, donde se informa de los datos más importantes del Colegio y se resume de alguna manera todo lo acontecido en este año.

Si por algo se caracteriza este año es por la puesta en funcionamiento de nuestra sede colegial en Santiago de Compostela.

Desde que el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Galicia, se constituyó en 1997, fue voluntad de todos los colegiados, poder contar con una sede propia para nuestra representación como Colegio y para el funcionamiento del mismo.

Cuando redactamos nuestros Estatutos en 2002, y así se refleja en su artículo tercero, acordamos que la sede del Colegio, debía de estar en la propia capital de Galicia, en Santiago de Compostela.

El año pasado adquirimos el local y durante este año ha sido acondicionado y decorado con una utilización apropiada de los recursos minerales gallegos, como el granito y la pizarra, habiendo conseguido una sede digna y acorde con lo que representa nuestra profesión y que a partir de ahora dará servicio a todas nuestras actividades, las Juntas Generales, las Juntas de Gobierno, los cursos de formación, así como la propia administración y representación del Colegio.

En la inauguración de la sede del Colegio, asistieron representantes de la Administración Autonómica, de la Universidad, de las Asociaciones Empresariales y nuestro Consejo General en pleno, a todos les damos las gracias por habernos acompañado en ese feliz día para nuestro Colegio.

En este año también hemos tenido buenas noticias de los tribunales, ya que una sentencia del Juzgado Contencioso-Administrativo de Ourense, nos daba la razón respecto a las competencias de los Ingenieros Técnicos de Minas para proyectar plantas de aglomerado asfáltico.

Sin embargo la publicación en B.O.E. de la Orden PRE/2426/2004, de 21 de julio, por la que se determina el contenido, formato y llevanza de los Libros-Registro de movimiento y consumo de explosivo, ha llenado de onda preocupación a nuestro colectivo, al cargar a los directores facultativos de las explotaciones y obras donde se consumen explosivos, con una responsabilidad que no les corresponde.

Sin tener Escuela de Ingeniería Técnica Minera en Galicia, el número de colegiados ha aumentado espectacularmente en este 2004, siendo muchos los nuevos titulados de las comunidades autónomas de Asturias y León que se dan de alta en nuestro Colegio, a pesar de no residir en Galicia.

Me gustaría desde aquí agradecer la labor desarrollada por la Junta de Gobierno, especialmente a los componentes de la comisión encargada de las obras de la nueva sede y la de la organización de actos sociales.

Gracias también a aquellos compañeros que se dirigen a nosotros para aportar sus sugerencias y que nos apoyan y nos mantienen su confianza para seguir construyendo día a día, este nuestro Colegio.

Juan Pedro García de la Barrera Castellanos
Decano-Presidente



PREPARANDO UN NUEVO DIA, Juan Carlos Roca Melero



VOLARON, PERO NO LLEGARON, Isidro Pastor Serrano

Direcciones

SEDE COLEGIAL

Alejandro Novo, 4 bajo
15706 Santiago de Compostela
Teléfono: 981 534 356
Fax: 981 534 357
correo@coitmgalicia.com



OTRAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO

decano@coitmgalicia.com
secretaria@coitmgalicia.com
tesorero@coitmgalicia.com

PÁGINA WEB

<http://www.coitmgalicia.com>

OFICINA DE A CORUÑA

Plaza Luis Seoane, torre1- bajo 9
15008 A Coruña
Teléfono: 981 131 504
Fax: 981 132 315
lacoruna@coitmgalicia.com

OFICINA DE LUGO

Sierra de Ancares, 5-7 Entresuelo F
37003 Lugo
Teléfono: 982 284 358
Fax: 982 284 827
lugo@coitmgalicia.com

OFICINA DE OURENSE

Curros Enríquez, 12- 2ªA
32003 Ourense
Teléfono: 988 269 606
Fax: 988 269 593
ourense@coitmgalicia.com

OFICINA DE PONTEVEDRA

Marquesa,3-5-7- 5ªA
36001 Pontevedra
Teléfono: 986 866 321
Fax: 986 868 812
pontevedra@coitmgalicia.com



GALERIA, Gaspar Lobo Clavero



FRENTE DE PIZARRA, Juan Pedro García de la Barrera C.

ALTAS

Nº 247 - Juan Antonio González Fernández.
Nº 248 - Martín García Martínez.
Nº 249 - Pedro Manuel López García.
Nº 250 - Carmen María Bellett Fernández.
Nº 251 - Beatriz Mercedes Rodríguez Ablanedo.
Nº 252 - Salvador José Riestra Álvarez.
Nº 253 - David Granda Candás.
Nº 254 - Mario Feliz Álvarez.
Nº 255 - Gema Álvarez Montes.
Nº 256 - Jesús Luís Rodríguez Enríquez.
Nº 257 - Ricardo Meijide López.
Nº 258 - Luís Miguel Suárez Iglesias.
Nº 259 - Pablo Menéndez Díaz.
Nº 260 - Rafael Fernández Villa.
Nº 261 - Jorge García Martínez.
Nº 262 - M^a José Castañeda Menéndez.
Nº 263 - Lorena Hernández Fernández.
Nº 264 - Ana Montero Olcoz.
Nº 265 - Pablo Madera Suárez.
Nº 266 - Beatriz López Cubero.
Nº 267 - Ignacio Obelleiro Fuetó.
Nº 268 - Oscar Burgos Pérez.
Nº 269 - María Aurora Díaz Fernández.
Nº 270 - Rubén Álvarez Martínez.
Nº 271 - María Miranda Fernández.
Nº 272 - Rodolfo Alberto Álvarez González.
Nº 273 - Beatriz Valdueza Llamazares.
Nº 274 - Ana Isabel Valdavida Caballero.
Nº 275 - Manuel Trigo Pazos.
Nº 276 - Gustavo de la Rocha Ferrero.

Nº 277 - Manuel Alejandro Mier Camblor.
Nº 278 - Antonio Fernández Martínez
Nº 279 - Andrés Avelino Díaz Sanjurjo.
Nº 280 - Jesús González Fernández.
Nº 281 - Luís García Florido.
Nº 282 - David Giménez Duran.
Nº 283 - Miguel García Santalla.
Nº 284 - José Luís Veledo Pérez.
Nº 285 - Luís Emilio González Viejo.
Nº 286 - Álvaro Fernández García.
Nº 287 - José Carlos Hevia Martín.
Nº 288 - Mónica Fernández Villar.
Nº 289 - Carlos Menéndez Suárez.
Nº 290 - Teresa Carretero González.
Nº 291 - Silvia Rubio Prieto.

BAJAS

Nº 82 - Francisco Javier Contreras Hernáez.
Nº 101 - José Antonio Sariego Fernández.
Nº 112 - Segundo Álvarez Alonso.
Nº 184 - Roberto Díaz Espina.
Nº 210 - Alejandra Ortiz Albor.
Nº 243 - Luís Varea Sánchez-Aguililla.
Nº 258 - Luís Miguel Suárez Iglesias.
Nº 259 - Pablo Menéndez Díaz.

REINCORPORACIONES

Nº 224 - David Fernández López.

FALLECIMIENTOS

Nº 4 - Pablo González García.



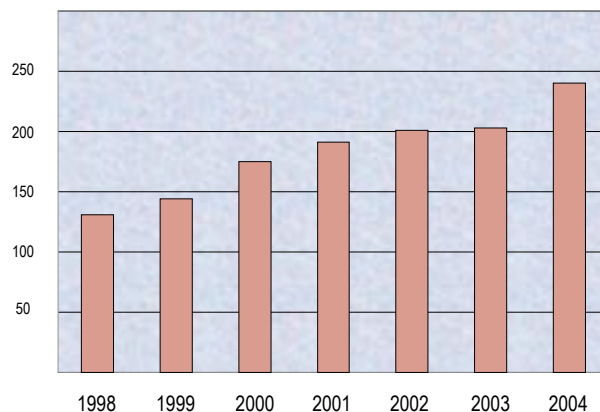
LINEA DE SALIDA PARA LA PIZARRA, Juan Luis Delgado Fernández



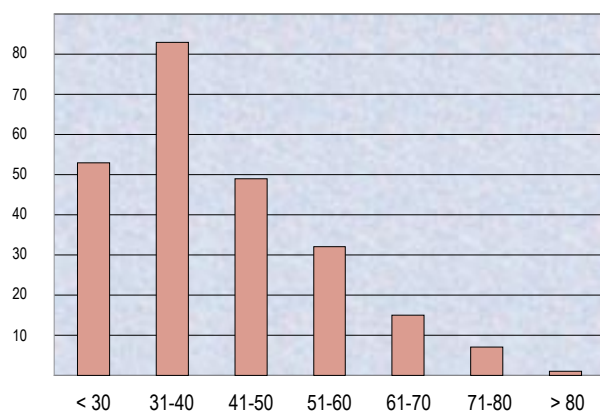
BOOM, Pedro Luis Díaz González

Tras varios años de incremento moderado del número de colegiados, en el 2004 este incremento ha sido del 18%, muy superior al habitual, alcanzándose un total de 240 colegiados, de los que 34 son mujeres.

Número de colegiados



Edad de colegiados



La edad media de los colegiados es bastante baja, comprobándose en este gráfico que mas de la mitad de los colegiados, no sobrepasan los 40 años.



TERCIO DE BANDERILLAS, Gaspar Lobo Cavero



A CORTA DISTANCIA, Esther Díaz González

Junta de Gobierno



DECANO-PRESIDENTE

Juan Pedro García de la Barrera Castellanos

VICEPRESIDENTE

Alberto González Armada

SECRETARIA

Luz María San Pelayo Pérez

TESORERO

José Manuel López Zas

VOCAL A CORUÑA

Esther Díaz González

VOCAL LUGO

Javier Pernas Verdugo

VOCAL OURENSE

Antonio Delgado Blanco

VOCAL PONTEVEDRA

José Luís Delgado San Miguel

Durante el año la Junta de Gobierno se ha reunido en cinco ocasiones, los días 24 de enero, 13 de marzo, 22 de mayo, 25 de septiembre y 10 de noviembre, todas ellas con carácter ordinario, a continuación se recogen lo mas relevante de lo tratado en las mismas:

El día 16 de enero se ha presentado la demanda del recurso sobre las competencias en proyectos de instalaciones de plantas de aglomerado asfáltico, ante el juzgado contencioso-administrativo nº 1 de Ourense.

La Cámara Minera se puso en contacto con el Colegio para comunicar que iban a celebrar unas mesas

de trabajo que definieran un modelo de proyecto de evaluación de impacto medioambiental, el Presidente del Colegio ha delegado en el Vicepresidente para tal cometido pues se cree que es la persona idónea.

Se ha mantenido una conversación con el Director Xeral de Industria, Energía y Minas, D. Ramón Ordás en la que se expone nuestro interés de que sean Ingenieros Técnicos de Minas los nuevos becarios que piensa ampliar la Consellería para seguimiento mediambiental ya que al parecer va a ser un trabajo principalmente de campo. Estamos a la espera de nuevas noticias.

Se aprueba la memoria anual y las cuentas de ingresos y gastos del ejercicio anterior, así como el balance económico de 2003.

Se acuerda dar a una empresa de selección el perfil de la persona que se va a contratar como administrativa de la nueva sede en Santiago. Una vez seleccionados varias candidatas, serán entrevistadas por el Decano y la Secretaria eligiendo, de entre ellas, la mas acorde a las necesidades del Colegio.

Reunión el 20 de abril en la Consellería de Industria del Decano-Presidente con el Subdirector Xeral de Minas, Sr. Iglesias, el Jefe del Servicio, Sr. Recuna y el Delegado del Colegio de Ingenieros de Minas del Noroeste sobre el modelo del Plan de Labores, se propone firmar un convenio con los colegios para que sean ellos los que se hagan cargo de la confección del programa del Plan de Labores, se estudió el tema pero no se concretó el presupuesto final; por parte de los representantes de la Consellería se propuso la realización de una Jornada conjunta



ESCOMBRERA ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE, Juan Luis Delgado Fernández



ALINEAMIENTO, José Luis Delgado San Miguel

en Santiago de Compostela en la que se expondría cambiar el modelo del Plan de Labores. En dicha Jornada se dará capacidad a los directores facultativos para opinar que es lo que debe constar en el plan de labores y que no.

El Juzgado nº1 de lo contencioso-administrativo de Ourense ha dictado sentencia a nuestro favor sobre el asunto de la planta de aglomerado asfáltico, obligando a la Administración a admitir el proyecto que en su día fue rechazado. La Administración ha recurrido al Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Se ha realizado por parte de los colegiados Fernando Nistal Ascaso, Pablo Miranda García y Miguel Angel Ucha Rivas, la censura de cuentas de 2003, habiendo sido esta satisfactoria, encontrando todo correcto, de acuerdo con el acta levantada.

Se convoca el III Concurso de Fotografía Minera Gallega, con bases y premios similares a la edición anterior.

Se aprueba la organización de la festividad de Santa Bárbara, el día 3 de diciembre de 2004 en el Hotel-Balneario Mondariz.

El día 28 de septiembre se realiza una jornada técnica de voladuras en el Palacio de Congresos de Santiago de Compostela organizada por nuestro Colegio, el de Ingenieros de Minas del Noroeste y por U.E.E.

Se aprueba el nuevo logotipo del Colegio, que ya se ha utilizado en la decoración de la sede en Santiago.

Se define el programa, la organización y los invitados a los actos de inauguración de la nueva sede, que se realizará una vez que el Sr. Conselleiro nos fije la fecha correspondiente.

Se estudia la orden PRE/2426/2004, de 21 de julio, recientemente publicada y se acuerda pedir informe jurídico y convocar una Junta General Extraordinaria para el día 16 de octubre a fin de conocer la opinión de los colegiados sobre la misma y definir las medidas a tomar.

El 19 de octubre, se ha mantenido una reunión con el Director Xeral de Calidad Medioambiental, Sr. Álvarez Campana por la negación de un proyecto de gestión de residuos, firmado por un colegiado y donde se le contestaba que debía ser firmado por un Ingeniero Industrial, el Sr. Director Xeral ha estado de acuerdo con lo que le exponíamos e inmediatamente ha dado instrucciones al responsable del servicio para que en lo sucesivo se aceptaran los proyectos firmados por Ingenieros Técnicos de Minas.

Se aprueba una cuota de inscripción para nuevos colegiados de 150 €, entrando en vigor a partir del 1 de enero de 2005.

Se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2005.





SE ACABÓ LA JORNADA, José Luís Delgado San Miguel



TRABAJO EN LA NOCHE, Juan Carlos Roca Melero

Junta General

La Junta General del Colegio ha sido convocada tres veces durante 2004, dos con carácter ordinario, los días 26 de junio y 27 de noviembre y otra con carácter extraordinario, el 16 de octubre.

A la Junta General del 26 de junio asistieron 10 colegiados, en ella se aprobaron el informe de gastos e ingresos, el balance económico del ejercicio anterior y la memoria de 2003.

Se informa de la modificación del estatuto de los funcionarios de la Comunidad Europea en el sentido de que los Ingenieros Técnicos, que están en el grupo B, pueden acceder a partir de ahora al grupo A de la Función Pública Comunitaria.

También se informa de la definición de ejerciente que ha hecho el Consejo General a efecto de lo dispuesto en el art. 30 de los Estatutos Generales que dice: "Es ejerciente el colegiado que en el momento de que se trate, esté desarrollando su actividad como profesional libre, o bien prestando sus servicios a una empresa, sea esta pública o privada, o a una Administración Pública o a una Institución, siempre que hayan accedido al puesto merced a su titulación de Ingeniero Técnico de Minas, o equivalente.

En los supuestos de que el colegiado se encuentre de baja laboral o profesional en el momento de que se trate, solo se considerará ejerciente en el caso de que dicha situación se considere meramente accidental y no permanente, por encontrarse inscrito como demandante de empleo en el organismo correspondiente durante un plazo máximo de dos años a la fecha de que se trate".

A la Junta General del 27 de noviembre asistieron 9

colegiados que aprobaron el presupuesto presentado para 2005, también se eligieron por insaculación los Censores de Cuentas y los compañeros que formarán la Junta Electoral para las próximas elecciones.

La Junta General Extraordinaria del 16 de octubre fue convocada con un único punto en el orden del día: "Estudio y debate de la Orden PRE/2426/2004, de 21 de julio, y aprobación, si procede, de posibles medidas a adoptar".

Esta orden por la que se determina el contenido, formato y llevanza de los Libros-Registro de movimiento y consumo de explosivo, se ha hecho de forma ajena al sector y ha preocupado mucho a los colegiados, al atribuir a los directores facultativos de las explotaciones y obras donde se consumen explosivos, una responsabilidad que no les correspondía.

A la Junta asistieron 28 colegiados a los que el asesor jurídico del Colegio, Sr. Elías Nieto, explicó el informe que había hecho sobre el tema.

Tras comentar lo publicado por la prensa y las acciones que están tomando otros colectivos implicados, como los empresarios mineros y las empresas fabricantes y distribuidoras de explosivos, se trataron las posibles medidas a adoptar, incluidas algunas de tipo jurídico, al final se adoptó el siguiente acuerdo:

Que el Colegio se dirija al Consejo General para que en las próximas ordenes o modificaciones a la orden, puesto que esta habla del director facultativo y además esta demostrado que tiene muchas lagunas, este presente como máximo órgano representativo de los Ingenieros Técnicos de Minas.



DESPRENDIMIENTO DE LISO, Omar José Gómez Capellin



DE SECANO Y REGADÍO, Beatriz López Cubero

GESTION DE COBRO

El Colegio tiene establecido un servicio de gestión de cobro para todos aquellos colegiados que les interesa sea el Colegio el que emita y gestiones ante las empresas explotadoras los recibos correspondientes a honorarios por direcciones facultativas o cualquier otro tipo de trabajo, con el detrimento de un pequeño porcentaje que queda como ingreso del Colegio.

Los datos correspondientes a 2004 son los siguientes:

Colegiados que usan el servicio	3
Importe de la gestión	21.180 €

SEGURO COLECTIVO

El Colegio tiene contratado con la compañía ING-National Nederlanden una póliza de Seguro de Vida colectivo para todos los colegiados, siendo totalmente gratuito.

Las coberturas son las que figuran en la tabla, salvo los mayores de 65 años y menores de 80 que solo tienen asegurado el fallecimiento.

El capital asegurado es el siguiente:

Fallecimiento	7.212,15 €
Invalidez absoluta y permanente	7.212,15 €
Fallecimiento por accidente	14.424,30 €
Fallecimiento accid. de circulación	21.636,45 €

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El Consejo General tiene contratada una póliza de Responsabilidad Civil Profesional a favor de los colegiados que voluntariamente se adhieran a la misma.

Esta adhesión se hace con la intermediación de los respectivos colegios, subvencionando el Colegio de Galicia el 65% del importe de la prima hasta un máximo de 750 euros.

Esta subvención esta condicionada a:

- 1.- Contratación del seguro a través del Colegio de Galicia.
- 2.- Residir y/o trabajar en Galicia, aportando la documentación acreditativa.
- 3.- Tener al menos un año de antigüedad en este Colegio.

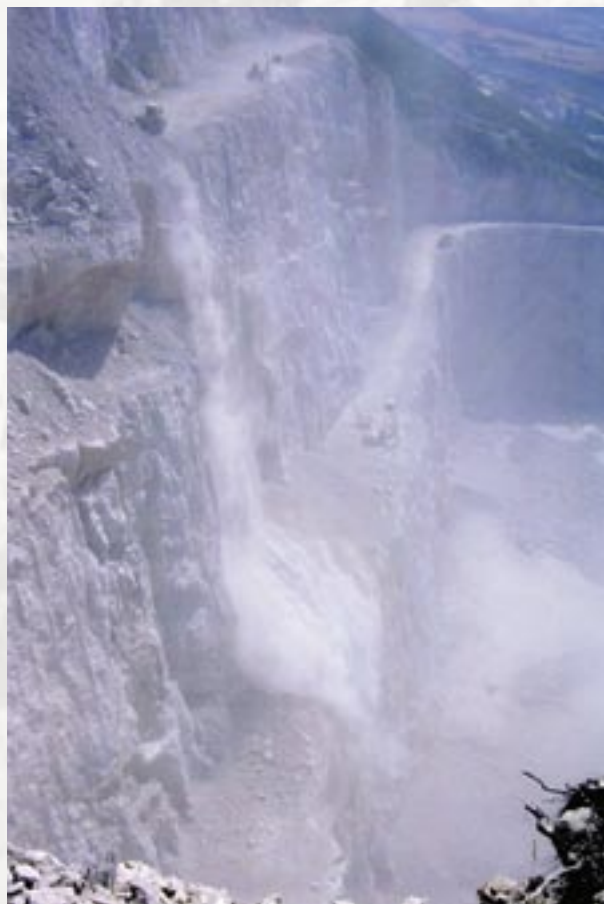
El número de colegiados por cobertura es el siguiente:

COBERTURA	Nº COLEGIADOS
60.100 €	1
120.200 €	5
210.300 €	6
300.500 €	13
450.750 €	8
601.000 €	5

El importe de esta subvención ha sido durante el año 2004 de 29.641,87 euros.



TOPOGRAFIA SUBTERRANEA, Juan Pedro García de la Barrera C.



POLVO, Omar José Gómez Capellín

SUBVENCIONES CURSOS

El Colegio concede subvenciones a los colegiados que deseen realizar cursos de formación con carácter individual para su ampliación de conocimientos o reciclaje profesional, con las siguientes condiciones:

- 1.- Solicitud previa al Colegio del curso a realizar para su aprobación por la Junta de Gobierno, detallando características del curso, fecha de realización y coste.
- 2.- El/ la solicitante deberá residir y/o trabajar en Galicia, pudiendo el Colegio requerir documentación acreditativa.
- 3.- La subvención será del 75% hasta un máximo de 600 € del coste del curso.
- 4.- Para el abono de la subvención será necesario aportar en el Colegio la documentación acreditativa del curso (original ó copia compulsada).

Cursos subvencionados	12
Importe de la subvención	4.682 €

BOLSA DE TRABAJO

El Colegio tiene establecido un servicio de bolsa de trabajo, donde están inscritos los colegiados en demanda o mejora de empleo y a los que se dirigen las ofertas de trabajo que se reciben de las empresas o particulares, de acuerdo con el perfil profesional requerido.

Los datos de este servicio durante el 2004 son los siguiente:

Total inscritos bolsa	36
Ofertas recibidas	21
Empleos concertados	5

PUBLICACIONES

Durante el año 2004, ha sido publicada por el Colegio la Memoria Anual 2003 que ha sido enviada a todos los colegiados, a otros colegios, a organismos oficiales y empresas.

PAGINA WEB

El Colegio mantiene una página web en la dirección **www.coitmgalicia.com**, donde se publica entre otras muchas cosas, el directorio de colegiados, noticias colegiales y la bolsa de trabajo.

CORREO ELECTRÓNICO

El Colegio facilita de forma gratuita a todos los colegiados un buzón de correo electrónico, perteneciente al dominio del Colegio, de acceso y uso particular para el colegiado.

La dirección de correo electrónico es del tipo **nombrecolegiado@coitmgalicia.com**.



CAVERNA, Gaspar Lobo Cavero

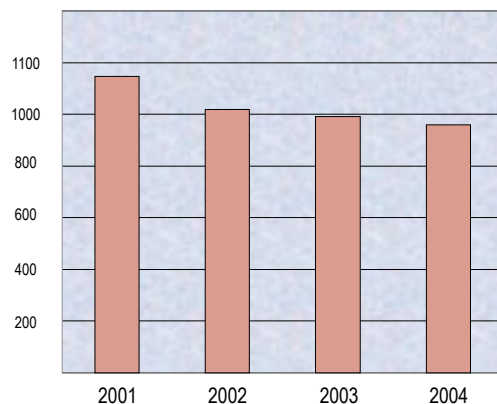


ESTRATOS CON GEISER, Isidro Pastor Otero

Visados

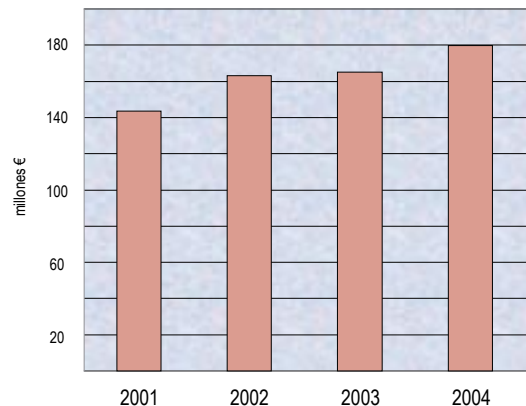
TIPO DE TRABAJO	Nº.	PRESUPUEST.
Planes de Labores	356	155.520.249 €
Permisos de Investigación	23	788.841 €
Concesiones de Explotación	13	450.956 €
Explotación Canteras	20	3.043.995 €
Túneles	3	1.421.164 €
Otras Labores Mineras	4	236.484 €
Instalaciones Mineras	4	336.180 €
Instalaciones de Gas	53	188.574 €
Instalaciones Eléctricas	7	135.807 €
Edificios Industriales	3	675.678 €
Restauración	30	2.305.723 €
Voladuras	283	8.703.072 €
Depósitos de Explosivos	30	344.004 €
Depuración de Aguas	3	42.108 €
Plantas de Aglom. Asfáltico	3	132.337 €
Seguridad y Salud	16	2.806.844 €
Direcc. y certificación obras	26	2.436.819 €
Licencias municipales	14	57.800 €
Informes	22	
Impacto Ambiental	10	
Dispos. Internas Seguridad	24	
Otros documentos	12	
TOTAL	959	179.626.735 €

número de visados



Como se puede comprobar en los gráficos el número de visados presentados en el colegio disminuye cada año, no obstante el presupuesto total de los mismos va aumentando.

presupuesto visados



MEMORIALA '2004



Sede colegial

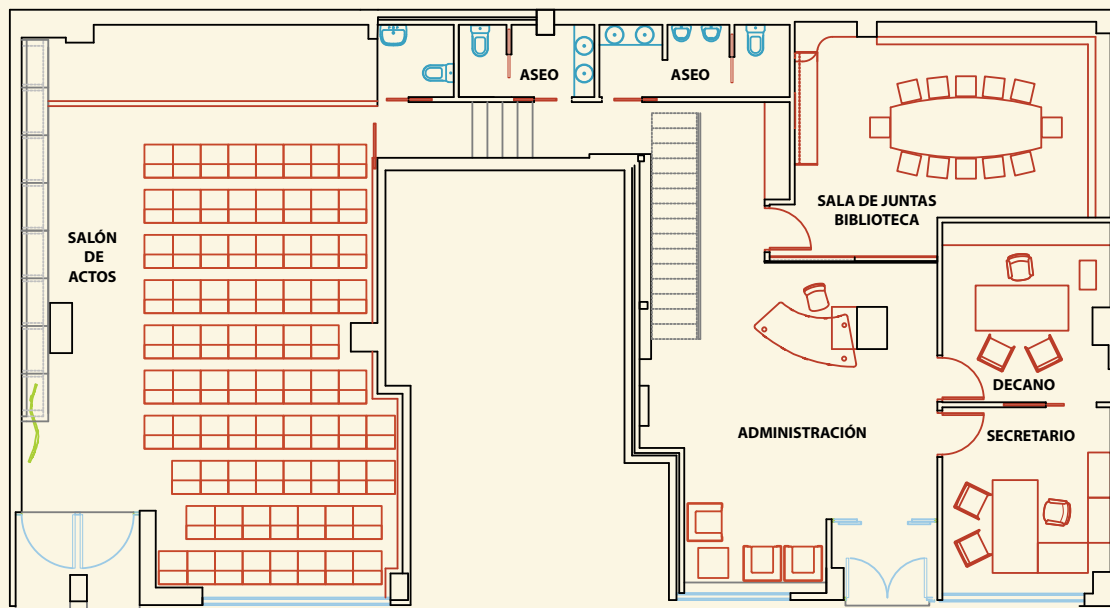
La sede del Colegio está situada en la nueva zona sur de Santiago de Compostela, cerca de Conxo, concretamente en la calle Alejandro Novo, ocupa dos bajos unidos por su parte posterior y tiene una superficie aproximada en planta de 210 m², consta de despachos para el Decano-Presidente y Secretario, zona de administración, sala de Juntas y biblioteca, archivo, aseos y un salón de actos con 80 butacas.

La fachada tiene dos entradas, una principal por la que se accede a la parte de administración, donde se sitúan los despachos y la sala de juntas y biblioteca, y otra puerta por donde se accede directamente al salón de actos, en la parte de unión de los dos

bajos se han situado los aseos y sobre la parte de administración se ha construido una entreplanta de 60 m² para instalaciones y archivo, accediéndose por una escalera desde la zona de administración.

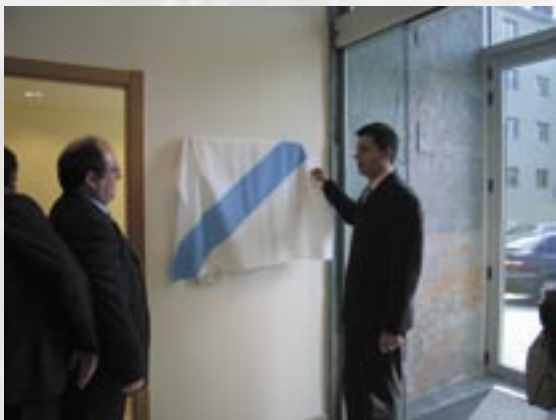
La construcción y decoración de los locales se ha realizado según diseño de la interiorista Luz Morgade y de acuerdo con lo especificado por la dirección del Colegio se ha utilizado principalmente pizarra verde y granito gallegos en suelos y paramentos.

(Las fotos de la página anterior y las de la portada y contraportada de esta memoria corresponden a esta obra).



PLANTA DE LA NUEVA SEDE

MEMORIA 2004



Inauguración sede

El 5 de noviembre de 2004 fue inaugurada por el Ilmo. Sr. Director General de Industria, Energía y Minas, D. Ramón Ordás Badía, (en sustitución del Sr. Conselleiro, que no pudo hacerlo, como estaba previsto), la sede del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Galicia en Santiago de Compostela.

A la inauguración asistieron altos cargos y técnicos de la Consellería de Innovación, Industria e Comercio y sus Delegaciones Provinciales, representantes de las Asociaciones Empresariales que tienen relación con la minería, los miembros del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos de Minas y los colegiados.

Tras descubrir el Director General una placa conmemorativa se celebró, en el salón de la sede, un pequeño acto en el que el Decano-Presidente del Colegio, se dirigió como anfitrión a los asistentes para darles la bienvenida, seguidamente explicó que fue voluntad de los colegiados desde el primer momento de la constitución del Colegio poder contar con una sede propia y que al redactar los Estatutos en 2002, dicha sede la fijaron en Santiago de Compostela, también dijo que estas instalaciones servirán para que los colegiados de Galicia, estén mejor formados y mejor representados, para poder así ofrecer a la minería de Galicia y a la sociedad gallega, lo que esta sociedad demanda de los Ingenieros Técnicos de Minas, por último agradeció a todos su asistencia a este acto tan importante para el Colegio.

Posteriormente intervino D. Avelino Suárez Álvarez, Presidente del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos de Minas y Presidente del Comité Español de la FEANI, que resaltó la importancia de

las organizaciones colegiales y lo poco que se sabe del trabajo que desarrollan. Por último cerró el acto el Ilmo. Sr. Director General de Industria, Energía y Minas, D. Ramón Ordás Badía.

Tras el acto, todos los asistentes se trasladaron al Hotel Hesperia Peregrino, próximo a la sede, donde se sirvió un almuerzo para 120 personas, al que se incorporó D. Juan Rodríguez Yuste, Exmo. Sr. Conselleiro de Innovación, Industria y Comercio de la Xunta de Galicia, que no pudo asistir al acto de inauguración.



Los componentes del Consejo General y sus acompañantes durante la visita turística a Santiago de Compostela.



NATURALEZA Y MINERÍA, Esther Díaz González



EQUIPO, Pedro Luís Díaz González

Concurso fotografía

Tras el éxito de los años precedente, el Colegio convocó el Tercer Concurso de Fotografía Minera Gallega, al que se presentaron 30 fotografías.

El jurado de este concurso ha estado compuesto por lo siguientes profesionales de la fotografía.

D. Jacobo Remuñan López.
D. Santiago Albite Fidalgo.
D. Antonio Hernández Ríos y
D. Manuel Prieto Mallo

este último como colegiado ganador del anterior concurso.

De acuerdo con el Acta del Jurado de fecha 23 de noviembre de 2004, las tres fotografías ganadoras y sus autores, son los siguientes:

1º PREMIO - Consistente en un equipo de fotografía valorado en 900 €, para la fotografía denominada "RELIQUIA DE LA VIEJA MINA", de la que es autor el colegiado Juan Carlos Roca Melero.

2º PREMIO - Consistente en una PDA o agenda electrónica valorada en 600 €, para la fotografía denominada "EN LAS ENTRAÑAS DE LA TIERRA", de la que es autor el colegiado Juan Pedro García de la Barrera C.

3º PREMIO - Consistente en un reloj de pulsera valorado en 300 €, para la fotografía denominada "ESCALANDO", de la que es autor el colegiado José Luis Delgado San Miguel.

(las fotografías participantes en el concurso, con sus títulos y autores, se muestran en las páginas de esta memoria).



FIGURAS EN UN TALUD DESPUES DE UNA VOLADURA, Isidro Pastor Serrano

MEMORIAL 2004



Santa Bárbara

Como cada año, el pasado 3 de diciembre, el Colegio organizó la cena de confraternidad, en honor de nuestra patrona Santa Bárbara, para todos los colegiados y acompañantes, que se celebró este año en el "Hotel Meliá Balneario Mondariz" donde se ocuparon 140 habitaciones, todos invitados por el Colegio.

El Balneario de Mondariz está situado en el hermoso paraje natural del valle del río Tea. El Complejo de Ocio integra dos majestuosos edificios de granito, diseñados a principios de siglo como Teatro del Gran Hotel y Hospital Sanitario con la idea de componer el conjunto arquitectónico más grande y lujoso de este valle. Durante la estancia, muchos colegiados aprovecharon sus magníficas instalaciones, utilizando la piscina interior climatizada, la sauna y algunos de los tratamientos antiestrés, de belleza y de descanso que ofrece el balneario.

A las 21 horas, el servicio del hotel dispuso el aperitivo en el hall y a las 22 horas, se sirvió la cena en el salón Antonio Palacios.

Tras la cena todos los asistentes que ascendían a 272 personas, recibieron unos regalos consistentes en una billetera de piel con el anagrama del Colegio, para los caballeros y un porta pañuelos de piel para las señoras.

A los postres, el Decano-Presidente se dirigió a los asistentes, dando la bienvenida a todos y congratulándose de la alta asistencia de colegiados a estos actos, que organizaba la Junta de Gobierno con el mismo programa, aunque distinto sitio que el año pasado.

Seguidamente se hizo entrega a los ganadores del III Concurso de Fotografía Minera Gallega, organizado por el Colegio de sus respectivos premios.

Después el Decano-Presidente, hizo entrega de las insignias del Colegio a los nuevos colegiados que estaban presentes, que eran los siguientes:

Pedro Manuel López García, Carmen María Bellett Fernández, Salvador José Riestra Álvarez, Gema Álvarez Montes, Jesús Luís Rodríguez Enríquez, Ricardo Meijime López, Rafael Fernández Villa, Jorge García Martínez, M^a José Castañeda Menéndez, Ana Montero Olcoz, Beatriz López Cubero, Ignacio Obelleiro Fuetto, María Aurora Díaz Fernández, Rubén Álvarez Martínez, María Miranda Fernández, Manuel Trigo Pazos, Gustavo de la Rocha Ferrero, Manuel Alejandro Mier Cambor, Antonio Fernández Martínez, David Giménez Duran, Miguel García Santalla, José Luís Veleto Pérez y Álvaro Fernández García.

Seguidamente el Decano-Presidente hizo una breve reseña biográfica del colegiado Francisco Javier Novelle Secade, al que le correspondía este año, el homenaje del Colegio y la lámpara minera, al haber cumplido los 25 años de colegiación, procediéndose posteriormente a la entrega de la correspondiente lámpara, que recogió la Secretaria del Colegio, Luz María San Pelayo Pérez, al no poder asistir el homenajeado al acto.

A todo esto le siguió un animadísimo baile amenizado por un discjockey, que duró hasta pasadas las seis de la madrugada, con algunos cantos intermedios en honor de Santa Bárbara, retirándose paulatinamente los asistentes a sus habitaciones.

MEMORIAL 2004







PUENTE DE RANDE, Omar José Gómez Capellin



DESESCOMBRO, Gaspar Lobo Clavero

Balance económico

ACTIVO

INMOVILIZADO	
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	
Aplicaciones informáticas	3.873,92 €
Amortizaciones	-979,18 €
	2.894,74 €
INMOVILIZACIONES MATERIALES	
Terrenos y construcciones	383.858,06 €
Instalaciones técnicas y maquinaria	9.855,18 €
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	54.735,05 €
Equipos informáticos y otro inmovilizado	14.406,57 €
Amortizaciones	-1.381,27 €
	461.473,59 €
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	1.631,57 €
	1.631,57 €
Total Inmovilizado	465.999,90 €
ACTIVO CIRCULANTE	
USUARIOS Y DEUDORES ACTIVIDAD PROPIA	13.296,98 €
OTROS DEUDORES	
Deudores varios	29,51 €
Administraciones Públicas	5.068,43 €
	5.097,94 €
TESORERIA	163.226,35 €
Total Activo circulante	181.621,27 €
TOTAL ACTIVO	647.621,17 €

PASIVO

FONDOS PROPIOS	
FONDO SOCIAL	597.308,86 €
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	39.599,68 €
Total Fondos propios	636.908,54 €
ACREEDORES A CORTO PLAZO	
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	
Préstamos y otras deudas	1.129,91 €
	1.129,91 €
DEUDAS CON ENTIDADES GRUPO A	
Consejo General	1.560,99 €
	1.560,99 €
ACREEDORES COMERCIALES	
Deudas por compra o prestación de servicios	1.792,95 €
	1.792,95 €
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	
Administraciones Públicas	5.613,04 €
Otras deudas	-348,00 €
Remuneraciones pendientes de pago	131,01 €
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	832,73 €
	6.228,78 €
Total Acreedores a corto plazo	10.712,63 €
TOTAL PASIVO	647.621,17 €